



REGLAMENTO LIGA EDUCATIVA PROVINCIAL (LEP) F-7 DANONE NATIONS CUP

***LIGA EDUCATIVA PROVINCIAL:**

Las Escuelas Municipales de Fútbol de Andalucía jugaran la **Liga Educativa por provincia y por proximidad geográfica**, y se formarán tantos grupos, según el número de Escuelas en cada una de ella, **salvo en aquellas provincias que hubiese un número insuficiente para componer un grupo de al menos 6 u 8, y se les forme un grupo con Escuelas de la provincia más cercana.**

Estas Ligas al ser de carácter educativo, **NO tienen puntuación, clasificación, Ni tabla de goleadores**, por entender que son niños en periodo de formación, y que deben prestar la mayor atención a sus estudios, que el estar preocupados en mirar la clasificación o tener la presión del resultado en los partidos de liga de cada fin de semana, para mejorar la posición en la tabla clasificatoria **y Si, que el partido les sirva para desarrollar lo aprendido durante los entrenamientos de la semana y divertirse jugando frente a niños de otras localidades.**

Siendo de vital importancia, entender que aquellos interesados en COMPETIR no es este su programa, ya que para eso, cada federación provincial tiene creadas ligas de competición, donde no entraremos en competencias de ese tipo.

***LICENCIA FEDERATIVA DE LOS ALUMNOS-JUGADORES:**

Los alumnos-jugadores de la Escuela participantes en la LIGA EDUCATIVA PROVINCIAL, deben estar en posesión de su Licencia Federativa, ya que son integrantes de una entidad, que a su vez está adscrita a una federación y como dice la Ley del Deporte toda persona perteneciente a una federación deportiva, debe tener Licencia de registro por dicha federación, en la que además llevará un seguro que le cubra cualquier lesión durante la práctica de dicho deporte(partidos de dicha liga), siendo de total responsabilidad para la entidad o dirección técnica de la Escuela, dicha gestión.

***CATEGORÍAS O EDADES DE LOS ALUMNOS-JUGADORES:**

Las categorías federativa de los alumnos-jugadores de estas Escuelas son, ALEVIN – BENJAMIN – PREBENJAMIN y BEBE (esta categoría BB No es obligatoria, y si lo deben de acordar entre las Escuelas que juegan en esa jornada si disponen de ella, para programar el desplazamiento de dichos alumnos)

***DEBER DE LAS ESCUELAS PARA LOS PARTIDOS DE LIGA EDUCATIVA PROVINCIAL:**

La Escuela que juega de **LOCAL** , el lunes, comienzo dela semana del partido, será la encargada de contactar con la Escuela que recibe, y acordar horarios , dirección del campo donde se juega y LAS CATEGORIAS con las que vamos a jugar dicha jornada.

Es decir: (**DOS equipos Alevines o UNO, DOS Benjamines o UNO, DOS Prebenjamines o UNO, DOS Bebe o UNO, o en algunos casos NINGUNO, etc.)** ; comunicación ;

***TECNICOS DE SEGUIMIENTO A LA LIGA EDUCATIVA Y APOYO A LAS ESCUELAS.**

Las Escuelas tienen la responsabilidad de AVISAR al Técnico de Apoyo de su provincia, de cualquier INCIDENCIA, MAL COMPORTAMIENTO DE UNA ESCUELA, o APLAZAMIENTO de la jornada de LIGA EDUCATIVA, y sobre todo por la posible VISITA a vuestras jornada.

***ACTA ONLINE:**

El **acta online** es deber del responsable de la Escuela que hace de **LOCAL** el rellenarla, bien el mismo día del partido, o al menos **al día siguiente**

***CALENDARIO DE PARTIDOS LIGA EDUCATIVA:**

. El calendario de partidos solo refleja fecha, nº de jornada y el nombre de las escuela que deben jugar en cada una de las jornadas correspondiente al grupo de su provincia, por No necesitar ningún apartado o recuadro donde anotar resultados.

. las Escuelas cuando juegan su partido, lo hacen con todas las categorías ese mismo día (Alevín, Benjamín, Prebenjamín y Bebé) sistema de ahorro en gastos de desplazamientos.



***JORNADAS DEL CALENDARIO DE LIGA EDUCATIVA:**

- . La Liga Educativa provincial, comienza a principio del mes de noviembre, y finaliza a mediado de mayo.
- . Las jornadas o partidos de estas ligas se juegan aproximadamente cada 15 días, o bien, según cantidad de Escuelas del grupo, hasta finalizar todos en la misma fecha.

***PARTIDOS A FÚTBOL - 7:**

- Los partidos de LIGA EDUCATIVA se juegan a F-7 y por nuestro sistema tradicional de las Escuelas de Fútbol, a **TRES TIEMPOS PARCIALES de 20 minutos cada tiempo**.
- . Todos los jugadores desplazados de cada categoría OBLIGATORIAMENTE tienen que jugar al menos UN TIEMPO PARCIAL.

***NÚMERO DE JUGADORES PARA CADA PARTIDO:**

- . Al tratarse de Escuelas, y tener muchos jugadores por cada categoría NO hay límite de jugadores para cada partido.

***RECOMENDACIONES PARA AQUELLAS ESCUELAS CON MUCHA CANTIDAD DE ALUMNOS EN SUS ENFRENTAMIENTOS CON OTRAS ESCUELAS DE SIMILAR CANTIDAD DE ELLO Y PODER DAR PARTICIPACION EN CADA PARTIDO A UN MAYOR NÚMERO DE JUGADORES:**

- . En un campo de F-11, el rectángulo se divide en DOS campos de F-7, con lo que podemos jugar DOS partidos de la misma categoría a la misma vez.
- . Como jugamos los partidos a TRES tiempo parciales de 20 minutos cada uno de ellos, podemos citar o convocar a 42 jugadores de la misma categoría, es decir:
42 Alevines 42 Benjamines 42 Prebenjamines 42 Bebe (si tenemos esta categoría)
168 jugadores en total para una sola jornada.

¿ COMO HACERLO ¿

- . Como tenemos DOS campos de F-7 (campo 1 y campo 2) y jugamos TRES tiempos.

Campo 1

ALEVIN

1º tiempo 20 minutos

7 jugadores contra 7 de otra escuela

2º tiempo 20 minutos

7 jugadores contra 7 de otra escuela

3º tiempo 20 minutos

7 jugadores contra 7 de otra escuela

Ya han jugado 42 jugadores ALEVIN de nuestra Escuela contra otros 42 de la otra Escuela

Campo 2

1º tiempo 20 minutos

7 jugadores contra 7 de otra escuela

2º tiempo 20 minutos

7 jugadores contra 7 de otra escuela

3º tiempo 20 minutos

7 jugadores contra 7 de otra escuela

ESTE MISMO SISTEMA CON EL RESTO DE CATEGORÍAS

Julián Niza Flores
646257634
jniza@faf.es
Coord. Escuelas de Fútbol de Andalucía
Real Federación Andaluza – CEDIFA